

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 20 de diciembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica que se cita. (PP. 3825/2021).*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación del Gobierno en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Energías Renovables de Gladiateur 45, S.L.

Domicilio: Calle Serrano, 76, 7.º derecha, 28006 Madrid.

Emplazamiento de la instalación: Parcelas 1 y 142 del polígono 119, parcelas 70 y 71 del polígono 20. Jerez de la Frontera (Cádiz).

Términos municipales afectados: Jerez de La Frontera (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales:

Planta Solar «Cartujano I» de 49,99 MWp de potencia (AT-14371/20).

Generador Fotovoltaico:

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor monofila con 2 módulos en vertical.

- 85.462 módulos fotovoltaicos de 585 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia 13 centros de potencia de 3.437 kVA.

Centros de Potencia:

- 13 centros de potencia formado por 13 inversores de 3.437 kVA de potencia máxima, transformador y protecciones cada uno.

Red de Media Tensión:

- 3 circuitos subterráneos independientes de Media Tensión de conductores 30 kV de entre 95 y 240 mm<sup>2</sup> que unen los Centros de Potencia.

Red de Media Tensión desde Centros de Potencia hasta Centro de Seccionamiento de 30 kV.

LMT1

- Origen: PSB01.

- Final: CS.

- Subterráneo.

- Tipo de cable: Hersatene RHZ1-OL-H16.

00252676

**LMT2**

- Origen: PSB08.
- Final: CS.
- Subterráneo.
- Tipo de cable: Hersatene RHZ1-OL-H16.

**LMT3**

- Origen: PSB13.
- Final: CS.
- Subterráneo.
- Tipo de cable: Hersatene RHZ1-OL-H16.

**Infraestructura de Evacuación.**

Centro de Seccionamiento de 30 kV, denominada «CS Cartujano I».

- Parque de 30 kV: Cabinas tipo interior blindadas en gas SF6, simple barra, 3 posiciones de línea desde circuitos de MT desde Cartujano I, 1 posición de salida hacia SET con interruptor, 1 posiciones de medida y 1 posición de transformador de servicios auxiliares.

- Sistema de control y protección, y puesta a tierra.
- Sistema de medida y comunicaciones.

Línea soterrada de 30 kV desde el centro de Seccionamiento «Cartujano I» hasta Subestación de promotores «Guadalsolar 220/30kV».

- Tipo: Línea eléctrica trifásica aéreo-subterránea.
- Tensión: 30 KV.
- Longitud Total: 3,924 km.
- Tramo Aéreo:
  - Longitud: 1,302 km.
  - Tipo Conductor: LARL-280.
  - Numero de Circuitos: 1.
  - Numero de Cables: 6.
- Tramo Subterráneo:
  - Longitud: 2,622 km.
  - Tipo Conductor: 3x1x400 mm<sup>2</sup> Al HEPRZ1 30/36 kV.
  - Numero de Circuitos: 1.
  - Numero de Cables: 3.

**Ocupación de vías pecuarias:**

Vía Pecuaria afectada	Término municipal
Cañada de Garciagos y de Bornos	Jerez de la Frontera
Vereda de Arcos a Jerez	Jerez de la Frontera

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, 6 –Edificio Junta de Andalucía–, 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 20 de diciembre de 2021.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.

00252676